CERRILLOS
Municipio Ciudadano

001455 DAEM Cerrillos

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2022

Cerrillos, 22 JUL 2022

VISTOS:

La Providencia Alcaldicia N°100/1570/2022; la carta de aviso de renuncia de fecha 21 de febrero de 2022; por la causal contemplada en el código del trabajo ART 159 número 2 *"Renuncia del trabajador"*. El D.F.L Nº1 del 24 de enero de 1994, DEL Ministerio del trabajo y Previsón Social.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Alcaldicio Nº201/0664/2021 que aprueba la contrata a contar del día 04 de marzo del 2021, de doña **MARÍA IGNACIA SOTOMAYOR GODOY,** cédula nacional de identidad Nº [redacted] en el cargo de **ASISTENTE DE AULA,** en el Establecimiento Educacional Estrella Reina de Chile.

Que, con fecha 21 de febrero de 2022 el/la profesional de la Educación doña **MARÍA IGNACIA SOTOMAYOR GODOY**, presenta renuncia voluntaria, acreditada mediante documento extendido por Portal Electrónico de la Dirección del Trabajo, Código Oficina 9000, Año 2022, Número Actuación 156576 a contar del 01 de marzo de 2022.

DECRETO:

Póngase término a la relación laboral, calidad de Asistente de la Educación a contar del 01 de marzo de 2022 a doña **MARÍA IGNACIA SOTOMAYOR GODOY**, cédula nacional de identidad N[redacted], lo anterior por la causal contemplada en el artículo 159 N°2 del código del trabajo *"por renuncia voluntaria"*.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA

CAP/atp
Distribución
-Contraloría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Pág. Web
-Secretaría Municipal